



INFORME DE CERTIFICACIÓN DEFINITIVO

MASTER PDE EN MARKETING

Resolución:	FAVORABLE
Puntuación obtenida:	86.00
Fecha del informe:	03/07/2023

Una vez finalizado y superado con éxito el proceso de evaluación, la Comisión de Certificación ha decidido otorgar al Programa de Máster Profesional el Certificado de Calidad CUALIFICAM Madrimasd (*).

La validez del Certificado es de seis años desde la fecha de emisión.

A los tres años el Programa se someterá al Procedimiento de Seguimiento y, tras superarlo, tres años después puede proceder a la Renovación de la Certificación.

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd indicará al Programa las gestiones necesarias en cada caso.

(*) El Programa puede presentar **ALEGACIONES**, sustanciadas en evidencias objetivas documentales al Informe de Certificación, **en un plazo máximo de 10 días hábiles desde su recepción**. Estas serán valoradas por la Comisión de Certificación, que emitirá de nuevo su Informe de Certificación, aceptándolas o rechazándolas razonadamente. Este segundo Informe de Certificación es definitivo y no admite alegaciones.





Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora:

Fortalezas:

Metodología muy participativa y estrechamente vinculada a la preparación para el mundo laboral

Seguimiento diario e individual de los alumnos por parte de los mentores y del coordinador

Alto grado de satisfacción de todos los grupos de interés entrevistados con el programa, la escuela y el nivel alcanzado por los alumnos.

Alto nivel de empleabilidad de los egresados.

Destaca el seguimiento realizado a los estudiantes por parte de la escuela a los estudiantes durante el desarrollo de las prácticas

Formación en protocolo, negociación y etiqueta.

Debilidades: No se han identificado debilidades, solo una serie de propuestas de mejora.

Oportunidades de Mejora:

El Programa ha definido el perfil profesional/cualificación del titulado y lo ha publicado en su página web, sin embargo, se sugiere proporcionar una mayor precisión en relación a los conocimientos, competencias y destrezas que se deben alcanzar. Esto contribuirá a brindar una comprensión más detallada de las capacidades que los estudiantes adquirirán durante su formación.

Las alianzas establecidas con otras instituciones no se aplican específicamente al Programa evaluado, sin embargo, sientan las bases para posibles colaboraciones futuras.

Aunque se brinda atención directa e inmediata a las quejas y sugerencias, no se registra ni realiza un seguimiento formal de dichas acciones. Por tanto, se recomienda implantar el proceso definido

La Escuela y el presente programa han emprendido diversas acciones encaminadas a dar respuesta a las Prioridades Estratégicas 1, 2 y, en cierta medida, a la 5. Es necesario proseguir en el desarrollo de actividades que permitan alcanzar el pleno cumplimiento de las cinco Prioridades Estratégicas.

Se sugiere ampliar el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y establecer acciones concretas en relación a ellos. Es importante profundizar en la integración de los ODS en el Programa y definir medidas específicas que contribuyan a su cumplimiento.

La información presente en la página web del Programa de Máster Profesional se mantiene en consonancia con la proporcionada en líneas generales en la web oficial de CUALIFICAM. No obstante, resultaría conveniente brindar una descripción más detallada sobre el contenido específico del plan de estudios.

El Programa ha establecido y lleva a cabo un Proceso de gestión del reconocimiento de créditos, el cual se encuentra publicado en la página web con antelación al período de matriculación. Sin embargo, es importante destacar que este proceso solo abarca el reconocimiento de las prácticas profesionales. Se recomienda incluir en el procedimiento de reconocimiento de créditos el reconocimiento de créditos provenientes de otros Programas de Máster Profesional o Másteres Universitarios. Aunque el perfil de ingreso está dirigido exclusivamente a jóvenes graduados, se recomienda incluir en el procedimiento de reconocimiento de créditos estas dos tipologías para estar preparados en caso de que se presenten.

El Programa tiene implantado un proceso de recogida de evaluaciones diarias de los alumnos. Mensualmente se les envía la media y al final de curso las notas finales. Sin embargo, no existe acta firmada por el profesor.





La Dirección del Programa se encarga de mantener actualizadas y comunicar las guías docentes de las asignaturas, del trabajo de fin de máster y de las prácticas profesionales obligatorias a través de la página web CUALIFICAM, en consonancia con la propia del Programa Formativo. Sin embargo, se recomienda darles mayor visibilidad.

Las guías docentes han sido diseñadas de manera coherente con los resultados de aprendizaje establecidos. Sin embargo, se sugiere ampliar el grado de detalle en algunos elementos clave. Por ejemplo, se recomienda proporcionar una descripción más detallada de las actividades de evaluación, asegurando que estén alineadas con los resultados de aprendizaje establecidos. Asimismo, se sugiere desarrollar con mayor claridad las actividades formativas, asegurando que estén en coherencia con las actividades de evaluación. Además, se recomienda ofrecer información más detallada sobre el perfil del profesorado, destacando sus conocimientos y experiencia relevantes para cada asignatura.

Durante la visita los profesores manifiestan que se coordinan adecuadamente, sin embargo, no se dispone de evidencias documentales que lo respalden.

Existe un proceso definido, aunque describe la búsqueda de nuevas empresas, mantenimiento de las actuales y contacto con las mismas. Debería recoger el proceso de solicitud, adjudicación y seguimiento. Sin embargo, los alumnos y empleadores se muestran satisfechos con el funcionamiento de del proceso de gestión de las prácticas profesionales.

Se recomienda formalizar el proceso de evaluación de las prácticas, estableciendo criterios claros y transparentes que permitan una evaluación objetiva y rigurosa de las competencias adquiridas durante las prácticas profesionales.

Para garantizar una mayor transparencia y mejorar la calidad del proceso, es recomendable recopilar y analizar información relevante, como los indicadores de inserción laboral y la satisfacción de los estudiantes y egresados con las oportunidades de empleo proporcionadas.

El Programa tiene establecido un proceso definido para la gestión de la Red Profesional, aunque es importante destacar que su funcionamiento actual se realiza de forma personal e individualizada, a través de los contactos directos con los mentores y el personal de la escuela. Se recomienda evaluar la posibilidad de enriquecerlo con recursos y herramientas adicionales que promuevan una red más amplia y diversa, favoreciendo así el crecimiento profesional y las oportunidades de desarrollo para los participantes del Programa.

El Programa tiene definido un proceso de análisis de los resultados académicos sin embargo no se ha podido comprobar con evidencias documentales

Se sugiere mejorar el proceso de recopilación de opiniones mediante la automatización, a fin de obtener una visión más completa y sistemática de la satisfacción del alumnado en todas las áreas del Programa.

El Programa tiene definido, pero no implantados completamente una serie de proceso como son: análisis de la satisfacción del alumnado con los principales elementos del Máster Profesional/seguimiento de la inserción laboral, la empleabilidad/evaluación de la satisfacción de las empresas e instituciones con los alumnos de prácticas/ evaluación de la satisfacción de las empresas e instituciones con los antiguos alumnos empleados.





Dimensión 1: Diseño del Programa

Subdimensión 1.1: Perfil de ingreso y de egreso

Puntuación: 8.000

El perfil de ingreso al Programa se encuentra disponible en la página web. Este Programa está dirigido principalmente a estudiantes que poseen una titulación de grado y no cuentan con experiencia profesional previa.

El perfil de ingreso está enfocado a dotar de conocimientos y habilidades a los recién graduados. Es coherente con los resultados de aprendizaje a alcanzar y con el perfil de egreso.

El Programa ha definido el perfil profesional/cualificación del titulado y lo ha publicado en su página web, sin embargo, se sugiere proporcionar una mayor precisión en relación a los conocimientos, competencias y destrezas que se deben alcanzar. Esto contribuirá a brindar una comprensión más detallada de las capacidades que los estudiantes adquirirán durante su formación.

El perfil profesional/cualificación del titulado se considera apropiado y coherente con los resultados de aprendizaje que se deben alcanzar.

Subdimensión 1.2: Coherencia de diseño del Programa

Puntuación: 4.000

El diseño del Programa se encuentra alineado con los perfiles de ingreso y el perfil profesional/cualificación de los egresados, en términos de estructura, resultados de aprendizaje y carga de trabajo de las asignaturas. Esta coherencia se evidencia en la metodología docente empleada, el material didáctico utilizado y en el proceso de selección de los estudiantes que solicitan el acceso al Máster.

Subdimensión 1.3: Alianzas y cooperación

Puntuación: 3.833

La escuela cuenta con un número suficiente de convenios marco vigentes (315 convenios con empresas, +3 con universidades) para garantizar que todos los alumnos tengan la oportunidad de llevar a cabo prácticas profesionales acordes con su perfil y los objetivos formativos establecidos

Las alianzas establecidas con otras instituciones no se aplican específicamente al Programa evaluado, sin embargo, sientan las bases para posibles colaboraciones futuras.

Subdimensión 1.4: Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Puntuación: 2.416

Aunque se brinda atención directa e inmediata a las quejas y sugerencias, no se registra ni realiza un seguimiento formal de dichas acciones. Por tanto, se recomienda implantar el proceso definido para recopilar, cuantificar y gestionar de manera adecuada las quejas y sugerencias recibidas, asegurando además un seguimiento de las mismas

La Dirección del Programa se responsabiliza de comunicar a sus grupos de interés y a la sociedad los logros y resultados más significativos. Esto se realiza a través de: -Documentos: Se destacan los certificados de membresía en AEEN (Asociación Española de Escuelas de Negocios) e ISO 9001. Estos certificados respaldan la calidad y el cumplimiento de estándares establecidos. -Compromisos: Se informa sobre las prioridades estratégicas del EEES y su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). -Procedimientos: Se comunican los procedimientos establecidos para garantizar un funcionamiento eficiente y transparente del Programa

La Escuela y el presente programa han emprendido diversas acciones encaminadas a dar respuesta a las Prioridades Estratégicas 1, 2 y, en cierta medida, a la 5. Es necesario proseguir en el desarrollo de actividades que permitan alcanzar el pleno cumplimiento de las cinco Prioridades Estratégicas.





Se sugiere ampliar el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y establecer acciones concretas en relación a ellos. Es importante profundizar en la integración de los ODS en el Programa y definir medidas específicas que contribuyan a su cumplimiento.

Dimensión 2: Recursos y Procesos Académicos y Administrativos

Subdimensión 2.1: Página web y Campus Virtual

Puntuación: 11.000

Se encuentra disponible el enlace a la página web oficial de CUALIFICAM en la página web del Programa.

La información de la página web propia del programa no es coherente, en términos generales, con la información proporcionada en la web oficial de CUALIFICAM. No obstante, resultaría conveniente brindar una descripción más detallada sobre el contenido específico del plan de estudios detallando las asignaturas y los créditos.

Respecto a la fiabilidad, seguridad y disponibilidad del campus virtual, este garantiza el acceso del alumnado a los recursos de aprendizaje y permite el contacto con el canal de servicio al estudiante para reportar cualquier incidencia. La plataforma empleada para el Campus Virtual es Moodle, lo que brinda una sólida garantía en cuanto a fiabilidad, seguridad y disponibilidad. Para salvaguardar la confidencialidad de la información, se asigna a cada alumno una clave personal. Además, se asegura el acceso del alumnado a los recursos de aprendizaje de manera fiable.

Subdimensión 2.2: Procesos académicos y administrativos

Puntuación: 13.167

Se ha definido e implementado el proceso de admisión de forma correcta y con un nivel de detalle adecuado. La efectividad de este proceso se ha corroborado mediante evidencias recopiladas tanto antes como durante la visita, y ha sido respaldada por las opiniones de los propios alumnos.

Los indicadores de matrícula en el cuadro de mando, la información relativa al proceso de matrícula en la web y la ficha del proceso evidencian que el programa ha definido e implantado un proceso completo de gestión de matriculación del alumnado.

El Programa ha establecido y lleva a cabo un Proceso de gestión del reconocimiento de créditos, el cual se encuentra publicado en la página web con antelación al período de matriculación.

El proceso de reconocimiento de créditos se lleva a cabo de manera adecuada y se ajusta a la tipología establecida en la Guía CUALIFICAM sobre el reconocimiento de créditos de las prácticas profesionales a través de la experiencia profesional. Sin embargo, no se contempla el reconocimiento de créditos provenientes de otros Programas de Máster Profesional o Másteres Universitarios. Aunque el perfil de ingreso está dirigido exclusivamente a jóvenes graduados, se recomienda incluir en el procedimiento de reconocimiento de créditos estas dos tipologías para estar preparados en caso de que se presenten.

El Programa ha establecido, implementado y comunicado un Proceso de gestión del expediente del alumno que tiene en cuenta los aspectos académicos y financieros, y contempla las situaciones tanto de la suspensión temporal como de la baja definitiva.

El Programa tiene implantado un proceso de recogida de evaluaciones diarias de los alumnos. Mensualmente se les envía la media y al final de curso las notas finales. Sin embargo, estas evaluaciones no se recogen al final de la asignatura en un acta de calificación firmada por el profesor.

El Programa tiene definido e implantado un proceso de gestión de los certificados académicos que incluye su firma en tiempo y forma.

El Programa tiene definido e implantado un proceso de expedición de títulos y traslada en tiempo y forma el listado de títulos a emitir para tramitar su expedición

El Programa tiene definido e implantado un proceso de revisión anual para evaluar la eficacia del sistema de gestión. Se han podio revisar actas y comprobar el avance de algunas de las acciones propuestas. Se anima a la escuela a continuar en esta línea y a implantar completamente las mejoras detectadas.





Dimensión 3: Profesorado y Programa de Formación

Subdimensión 3.1: Profesorado

Puntuación: 9.167

Los 24 profesores cuentan con un perfil y experiencia profesional adecuados a las materias que imparten, con un 13% de profesores de nivel junior y un 87% de profesores de nivel senior. Esto asegura que los docentes poseen el conocimiento y la experiencia necesarios para ofrecer una educación de calidad en el Programa. Además, los alumnos valoran muy positivamente al claustro de profesores.

El Coordinador del Programa cuenta con un perfil y una experiencia profesional y docente adecuados al perfil profesional/cualificación otorgados por el Programa. Posee una formación académica en ingeniería industrial, un MBA en escuela de negocios de prestigio y cuenta con una amplia trayectoria en el ámbito empresarial, así como años de experiencia como docente. Esto asegura que el Coordinador está capacitado para liderar y supervisar de manera efectiva todas las actividades del Programa.

La mayoría del profesorado cuenta con experiencia docente que puede ser acreditada tanto en este programa como en programas similares. Esto garantiza que los profesores tienen el conocimiento y la experiencia necesaria para impartir las asignaturas de manera efectiva, brindando a los estudiantes una educación de calidad y relevante en su área de especialización. Sin embargo, no se alcanza el 80% de profesores con esta experiencia requerida.

El profesorado ha obtenido evaluaciones docentes recientes favorables, con puntuaciones superiores a 7 sobre 10, específicamente un 80 en el NPS (Net Promoter Score). Asimismo, las valoraciones individuales también han sido muy positivas. Durante la visita, los estudiantes y egresados confirman su alto nivel de satisfacción con el profesorado.

Subdimensión 3.2: Tutores académicos, coaches, orientadores y otro personal de apoyo

Puntuación: 4.000

El tutor académico del programa es el coordinador del máster, al que todos los alumnos pueden acceder. Además, los alumnos tienen la opción de elegir a uno de los profesores como Mentor. En relación al tutor del Trabajo Fin de Máster (TFM), es importante destacar que todos los alumnos se benefician de la orientación y apoyo del coordinador, quien desempeña un papel fundamental en este proceso. Además, se les brinda la posibilidad de acceder a cualquier Mentor disponible, lo que garantiza una atención personalizada y adecuada a las necesidades específicas de cada estudiante durante la realización de su Trabajo Fin de Máster. Por otro lado, la tutora de prácticas, es una psicóloga con experiencia en Recursos Humanos y se responsabiliza de la supervisión de prácticas externas. Su perfil se ajusta adecuadamente a las labores de tutela que desempeña, asegurando una guía y apoyo adecuados para los estudiantes durante su período de prácticas.

La persona que realiza las labores académicas no relacionadas con las materias, tiene un perfil adecuado y dado el número reducido de alumnos (7), se considera que la atención personalizada es adecuada y está asegurada.

Subdimensión 3.3: Encargo académico

Puntuación: 3.000

La Dirección del Programa desempeña un papel fundamental en la planificación y gestión del encargo académico. Su objetivo principal es asegurar la cohesión entre las necesidades del Plan de formación y las características individuales del alumnado, así como las disponibilidades y vínculos del personal académico, incluyendo profesores, tutores y otro personal de apoyo. De esta manera, se busca garantizar una adecuada atención y adaptación a las necesidades específicas de cada estudiante, promoviendo un entorno de aprendizaje enriquecedor y de calidad.

Subdimensión 3.4: Plan de formación

Puntuación: 7.583

El Plan de formación del Programa se encuentra alineado con el esquema del Marco Europeo de Cualificaciones para la Educación Superior (nivel MECES 3 - EQF 5). En este plan se incluye tanto el perfil de egreso que describe





las competencias y cualificaciones que los estudiantes alcanzarán al finalizar el programa, como los resultados de aprendizaje específicos de cada asignatura. Estos resultados de aprendizaje engloban los conocimientos, competencias y destrezas que se espera que los estudiantes adquieran y desarrollen a lo largo del curso.

La Dirección del Programa se encarga de mantener actualizadas y comunicar las guías docentes de las asignaturas, del trabajo de fin de máster y de las prácticas profesionales obligatorias a través de la página web CUALIFICAM, en consonancia con la propia del Programa Formativo. Sin embargo, se recomienda darles mayor visibilidad y relevancia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las guías docentes han sido diseñadas de manera coherente con los resultados de aprendizaje establecidos aunque los criterios de evaluación y la ponderación de las actividades evaluables no aparecen registrados. Se recomienda ampliar el grado de detalle en algunos elementos clave. Por ejemplo, se debe proporcionar una descripción más detallada de las actividades de evaluación (y su ponderación en la nota total de la asignatura), asegurando que estén alineadas con los resultados de aprendizaje establecidos. Asimismo, se sugiere desarrollar con mayor claridad las actividades formativas, asegurando que estén en coherencia con las actividades de evaluación y ofrecer información más detallada sobre el perfil del profesorado, destacando sus conocimientos y experiencia relevantes para cada asignatura.

La Dirección del Programa no establece horarios de disponibilidad específicos para el profesorado en relación a las tutorías académicas. Sin embargo, los profesores están disponibles para atender a los alumnos sin restricciones de horario vía telefónica. Además, cada alumno tiene la libertad de elegir un mentor entre los profesores disponibles, lo cual brinda un apoyo adicional y personalizado en su proceso de aprendizaje. Tanto el coordinador del Programa como el subdirector de la escuela también están siempre disponibles para atender cualquier consulta o solicitud de los alumnos.

El Programa no cuenta con coaches educativos. Sin embargo, los alumnos tienen contacto directo y continuo con todo el personal de la escuela, incluyendo al director, subdirector, coordinador y profesores. Esta cercanía y comunicación directa brinda a los estudiantes la oportunidad de recibir apoyo y orientación de manera inmediata y constante, sin necesidad de un cauce adicional. Además, las funciones concretas que realizaría un coach, las hace el coordinadores del programa, que contacta mensualmente con todos los alumnos.

El Programa ofrece a los estudiantes los materiales docentes necesarios para cumplir con los objetivos formativos, los cuales se encuentran disponibles y accesibles a través del campus virtual.

El Programa ofrece a los estudiantes los materiales docentes necesarios para cumplir con los objetivos formativos, los cuales se encuentran disponibles y accesibles a través del campus virtual.

Subdimensión 3.5: Dimensión práctica y orientación profesional

Puntuación: 3.833

En cuanto a la Bolsa de Prácticas Profesionales existe un proceso definido, pero éste describe la búsqueda de nuevas empresas, mantenimiento de las actuales y contacto con las mismas. Debería recoger el proceso de solicitud, adjudicación y seguimiento. Sin embargo los alumnos y empleadores se muestran satisfechos con el funcionamiento de del proceso de gestión de las prácticas profesionales.

Las prácticas profesionales obligatorias son diseñadas de manera adecuada, considerando los objetivos formativos establecidos, las empresas colaboradoras, la duración de las prácticas y las actividades a realizar, entre otros aspectos relevantes. Tanto los empleadores, como los alumnos y egresados del programa muestran una alta satisfacción con este proceso, destacando su valor en la adquisición de competencias profesionales. En cuanto a la evaluación de las prácticas, la guía docente establece dos aspectos a tener en cuenta, sin embargo, el informe presentado como evidencia evalúa otros aspectos adicionales. Además, los empleadores señalan que esta evaluación se realiza de manera informal. Por tanto, se recomienda formalizar el proceso de evaluación de las prácticas, estableciendo criterios claros y transparentes que permitan una evaluación objetiva y rigurosa de las competencias adquiridas durante las prácticas profesionales.

La Dirección del Programa mantiene una comunicación constante con el alumnado, informándoles sobre los convenios existentes para la realización de las prácticas profesionales obligatorias. Además, se les proporciona toda la información necesaria para llevar a cabo las gestiones pertinentes y asegurar la realización de las prácticas por el 100% de los alumnos.





El Programa dispone de un proceso de Bolsa de Empleo que se lleva a cabo de manera individualizada, atendiendo a las necesidades específicas de cada alumno. Sin embargo, se ha identificado la necesidad de revisar este proceso, ya que actualmente no se incluyen la solicitud ni la forma de asignación de las ofertas de empleo. Además, se ha observado la falta de datos de indicadores y otras evidencias que respalden la efectividad y el éxito de la Bolsa de Empleo. Para garantizar una mayor transparencia y mejorar la calidad del proceso, es recomendable recopilar y analizar información relevante, como los indicadores de inserción laboral y la satisfacción de los estudiantes y egresados con las oportunidades de empleo proporcionadas.

El Programa tiene establecido un proceso definido para la gestión de la Red Profesional, aunque es importante destacar que su funcionamiento actual se realiza de forma personal e individualizada, a través de los contactos directos con los mentores y el personal de la escuela. Se recomienda evaluar la posibilidad de enriquecerlo con recursos y herramientas adicionales que promuevan una red más amplia y diversa, favoreciendo así el crecimiento profesional y las oportunidades de desarrollo para los participantes del Programa.

El Programa tiene definido un proceso de orientación profesional. Como indicador relevante, se ha registrado un total de 6 solicitudes de información relacionadas con la orientación profesional, todas las cuales fueron resueltas. A pesar de que este indicador muestra un nivel de respuesta efectivo y una atención adecuada a las consultas de los participantes, es importante considerar la necesidad de recopilar más datos y evidencias para evaluar de manera más completa el funcionamiento y el impacto de este proceso.

El Programa no tiene actividades específicas de orientación profesional y mejora de la empleabilidad para sus estudiantes. Sin embargo, es importante destacar que la escuela proporciona esta cobertura a través de contactos personales y recursos disponibles. Los alumnos y egresados del Programa han expresado satisfacción con este enfoque.

Dimensión 4: Resultados

Subdimensión 4.1: Resultados académicos

Puntuación: 6.666

El Programa tiene definido un proceso de análisis de los resultados académicos que garantice la revisión por la Dirección, como mínimo anual, de los resultados de todas las asignaturas, de las prácticas profesionales obligatorias y del trabajo de fin de máster, así como de los resultados académicos globales del Programa. Sin embargo no se ha podio comprobar con evidencias documentales que se hayan implantado efectivamente los procesos de análisis.

Una vez comprobada la metodología participativa y la dimensión de los grupos, se puede asegurar que las actividades formativas y la evaluación permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

Subdimensión 4.2: Satisfacción del alumnado

Puntuación: 4.000

El Programa ha establecido un proceso de evaluación de la satisfacción del alumnado con los profesores, pero no se ha extendido a otras figuras académicas y de apoyo. A pesar de ello, la satisfacción expresada por los alumnos y egresados es muy elevada en relación con todas las figuras implicadas. Se sugiere mejorar el proceso de recopilación de opiniones mediante su sistematización, a fin de obtener una visión más completa de la satisfacción del alumnado en todas las áreas del Programa.

El Programa tiene definido pero deficientemente implantado un proceso de análisis de la satisfacción del alumnado con los principales elementos del Máster Profesional.

Subdimensión 4.3: Vinculación con los Antiguos Alumnos

Puntuación: 3.333

El Programa tiene definido un Proceso de evaluación de la inserción laboral, la empleabilidad y la satisfacción con la formación recibida de los titulados, a través de encuestas normalizadas, que garantice la revisión por la





Dirección de los resultados, como mínimo anual. Sin embargo el seguimiento se realiza de manera informal. Se recomienda a la escuela que se formalice la implantación y la revisión de los resultados (100% Egresados con empleo).

Subdimensión 4.4: Reputación

Puntuación: 2.000

El Programa tiene definido un proceso de evaluación de la satisfacción de las empresas e instituciones con los alumnos de prácticas, sin embargo se lleva a cabo de manera informal. Durante la entrevista a empleadores, éstos se mostraron muy satisfechos. Se recomienda, de nuevo, formalizar la implantación del procedimiento.

El Programa no tiene definido en implantado un Proceso sistemático de evaluación de la satisfacción de las empresas e instituciones con los antiguos alumnos empleados. De definirse e implantarse.